REPÚBLICA DE PANAMÁ



CONSULTA PÚBLICA No.015-15

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, comunica que del martes doce (12) de abril de 2016 al lunes veinticinco (25) de abril de 2016, estará abierta la Segunda Parte de la Consulta Pública No.015-15 convocada para recibir comentarios de la ciudadanía, a la propuesta de modificación al "Procedimiento para Autoconsumo con Fuentes Nuevas, Renovables y Limpias.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica, www.asep.gob.pa o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, ubicada en el primer piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba.

En virtud de lo anterior, esta Autoridad Reguladora comunica que el día jueves veintiuno (21) de abril de 2016 a la diez (10:00 a.m.) se realizará una sesión informativa en el salón 230 ubicado en el segundo piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, en la cual se presentara dicha propuesta.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ

Administrador General